

las clases amigas de las reformas, objeto que solo podía lograrse con entero éxito haciendo que fuesen bastante eficaces las reformas para dar satisfacción á la vez que á los intereses conservadores, á los impacientes rehabilitados intereses de una época restauradora de los fueros de la libertad.

Al empuje con que el sentimiento reformador trataba de derribar el ministerio, vinieron á dar nueva y decidida fuerza las disidencias que se significaron entre el gobierno y los individuos del consejo instalado por el testamento del rey.

El general Quesada, capitán general de Castilla la Vieja, se ponía al mismo tiempo en pugna con el ministro de la Guerra, general Cruz, á quien dirigió una exposición acerbamente acentuada, que circuló por Madrid produciendo el consiguiente efecto sobre la opinión, hecho que acabó de dar por resultado la dimisión del ministro de la Guerra, que fué aceptada, entrando á desempeñar la vacante cartera el mariscal de campo don Antonio Remon Zarco del Valle, cuyo nombramiento hacían doblemente aceptable su reputación militar y sus antecedentes liberales.

Las exigencias de la opinión que batía en brecha al ministerio, cobraron mayor fuerza á impulso del rápido desarrollo que cada día iban tomando los pronunciamientos carlistas. Hallábase en campaña el canónigo Echevarría, el brigadier Tena, el franciscano Roger, el cura Merino, Balmaseda, el barón de Hervés, Carnicer, Fusté, Torá, Plandolit, Magraner, García, al mismo tiempo que otros cabecillas mandaban partidas en Castilla la Vieja, en Aragón, en Cataluña y hasta en los montes de Toledo, sin contar las facciones del Norte á cuya cabeza operaban Iturralde, Cuevillas, don Basilio, Villalobos, Lardizabal, Zabala, Sarasa, Castor, Sopolana, Vivanco é Ibarrola.

Don Santos Ladrón efectuó el pronunciamiento de la Rioja, secundado por don Pablo Briones, sirviéndoles de auxiliar don Basilio Anton García, y de consejero el abad de Valbanera. Un bando publicado por el primero de dichos jefes, fulminó pena de la vida contra todo realista que no secundase el movimiento, haciendo responsables á las justicias de la desobediencia á dicha orden; después de lo cual, y al frente de quinientos hombres se dirigió don Santos á Navarra donde se le reunieron los realistas de don Basilio. El brigadier Miranda que operaba á las órdenes de don Santos Ladrón, recorrió la ribera del Ebro, habiendo logrado sorprender en Calahorra una compañía del provincial de Alava, y envalentonado con el éxito de sus primeras disposiciones, marchó en dirección de Arcos, movimiento que pareciendo grave al virrey de Navarra, general Solá, dispuso este saliese en su persecución el brigadier Lorenzo á la cabeza de una columna de ochocientos hombres.

Púsose este en movimiento, y después de algunas maniobras sin resultado, recibió un oficio del jefe carlista en el que este manifestaba que esperaba á Lorenzo á pie firme, reto al que no podía permanecer sordo el jefe liberal, y abocadas ambas fuerzas, trabóse un reñido combate en el que acabaron por triunfar la disciplina y organización de las fuerzas del ejército, las que arrollaron á los carlistas, poniéndolos en completa fuga, y siendo la captura de don Santos Ladrón y hasta treinta de sus oficiales el principal fruto de la victoria. Enviado á Pamplona el prisionero general por el brigadier Lorenzo, sufrió en aquella plaza el terrible castigo que las leyes militares imponen á las rebeliones armadas, viniendo á sucumbir el antiguo guerrillero en medio del pueblo, que en mejores días mandó como autoridad, pues don Santos, que comenzó su carrera bajo las órdenes de Mina, en la guerra de la independencia, y que tomó después una parte activa en la guerra civil de 1821 á 23, peleando contra el régimen constitucional, había sido nombrado por el rey, gobernador de Pamplona, después de la invasión francesa. Los últimos momentos de don Santos bien merecen de la historia una mirada de compasión.

Habiéndose dispuesto que fuese fusilado por la espalda, resistíase á morir con el estigma de traidor, mas viendo que se le obligaba por la fuerza á tomar la humillante postura, exclamó el desgraciado: «Moriré como Vds. quieran, mas no por eso empañará el lustre de mi nombre el baldón de traí-

dor: Santos Ladrón siempre ha sido caballero.» A esta triste escena que tenía lugar el 14 de octubre, siguió momentos después, el trágico fin en iguales términos, de don Luis Irribarren hecho prisionero al mismo tiempo que don Santos. Pocos días antes se había verificado el pronunciamiento de Oñate y la proclamación como rey del infante don Carlos en cuya defensa llamó á los guipuzcoanos por medio de una ardiente proclama don Francisco José de Alzá, documento en el que atacaba con acritud al liberalismo, estigmatizando el patriotismo de los parciales de esta opinión, como un disfraz, y su pretendido amor á la virtud como una hipocresía.

Don José Antonio Gomez continuó en Navarra la obra comenzada por Santos Ladrón, secundado en Roncesvalles por el coronel don Benito Erasó, el que para animar á sus compatriotas, llegó hasta asegurarles en su proclama, que la causa carlista podía contar con la alianza de varias cortes extranjeras; pronunciamientos los que acabamos de mencionar que coincidieron con los de Salvatierra, valle de Toranza y Burgos dirigidos por Urango, don Pedro de Labarena y el cura Merino. Pero la grande adquisición que, en reemplazo de las pérdidas que en la persona de su primer jefe militar don Santos Ladrón, hicieron los rebeldes navarros, consistió en haberse puesto en manos de un hombre que debía ser la figura saliente del carlismo y tal vez el de mas briosas condiciones morales, que produjese el gran conflicto de elementos sociales á que sirvió de señal la muerte del rey.

Vivia retirado en Pamplona un soldado de la guerra de la independencia, que después militó en las facciones realistas durante el régimen constitucional, y era coronel de un regimiento de línea á la proclamación de doña Isabel II. Aunque don Tomás Zumalacárregui había servido á las órdenes de Quesada, ni este general como tampoco Córdova y Llauder, que tan adictos eran á la causa de la reina, supieron apreciar para retener unido á ella un veterano de las condiciones del coronel Zumalacárregui.

Entre las separaciones de mandos militares verificadas en los primeros días del nuevo reinado se halló la de dicho jefe, al que no tardaron en buscar por caudillo sus paisanos decididos á levantarse en armas en favor del pretendiente. La jefatura de los levantados en Navarra, por algunos días ejercida por Iturralde, acabó por ser reconocido correspondía á las superiores dotes de mando que residían en la persona de Zumalacárregui á juicio de los jefes y oficiales de mas señalado influjo, los que reunidos en la ciudad de Estella el 14 de noviembre de 1833, de comun acuerdo declararon que convencidos de las prendas militares y políticas que adornaban al coronel vivo y efectivo don Tomás Zumalacárregui, unánimemente resolvían encargarle del mando superior de las tropas navarras. Acto que suscribieron los jefes Echevarría, Mariachalar, Sarasa, Fuertes, Ripalda, Eyaralar y Chaso, Sala y Larve, Tarragual, García, Zariátegui, Verdiel, Zubiri, Echarte, Goñi y Ulibarri.

No era posible en tiempo de revolución y al iniciarse una guerra civil, que un caudillo popular recibiese una investidura mas autorizada ni mas competente.

Los sucesos que van á desarrollarse no tardaron en evidenciar el acierto con que procedieron los carlistas navarros.

Fuera minucioso, y de escaso interés para la historia, la prolija enumeración de todos los pronunciamientos carlistas establecidos en las primeras semanas del mes de octubre. Mas ó menos significativos, fueron casi generales en todas las provincias donde la milicia realista se hallaba organizada, siendo muy de observar que lo instantáneo de aquellos movimientos suministra una evidente prueba de flaqueza moral de una causa, que contando partidarios resueltos en todas partes, solo en las provincias del Norte y las del Este pudo sostenerse y continuar prestando alimento á la guerra civil. Las provincias de Andalucía y las de Estremadura fueron las únicas en que no logró alzar bandera el fanatismo reaccionario, siendo no menos digno de mención especial, que las provincias del Norte, vecinas al levantamiento de las Vascongadas, Santander, Castro-Urdiales, Santoña y Laredo, se declararon desde un principio sostenedoras de los derechos de doña Isabel.

## CAPITULO II

## Ministerio de Zea Bermudez

Merino en Castilla.—El Pretendiente en Portugal.—Campaña de Sarsfield.—Caida de Zea Bermudez.—Continuación de las operaciones militares en el Norte.—Don Jerónimo Valdés general en jefe.—Su primera campaña.

El campeón de la sublevación en Castilla lo fué el célebre cura don Jerónimo Merino, cuya biografía ofrecería curioso asunto para una variada digresión, que por otra parte no consiente la abundancia y preferencia de las materias de mayor interés histórico de que hemos de ocuparnos. Salido de las mas humildes filas del pueblo, como Manso, el Empecinado, Mina y el Médico, esclarecidos guerrilleros de la guerra de la Independencia, Merino comenzó su vida de pastor de ganado, trocándola en seguida por la de quinto al servicio del Rey, y concluyendo por recibir órdenes sagradas, merced á la, en sus días, fácil y benévola protección de un eclesiástico que amparó los estudios de Merino, quien por este medio llegó á alcanzar la cura de almas de Villobiado, pueblo de su naturaleza. Salido á guerrear en 1809 como en la misma época lo hicieron españoles de todas categorías, no tardó el cura en distinguirse por medio de sus hechos y proezas contra los franceses, cual de ello da suficiente testimonio la circunstancia de haberse encontrado de brigadier del ejército al terminar la guerra de la Independencia. Fernando VII juzgó que en vez de continuar aprovechándose de los servicios del marcial cura como soldado, debía agraciarse con una pingüe canonjía en la ricamente dotada catedral de Valencia, en el goce de cuya prebenda no pudo permanecer mucho tiempo Merino á causa de las excentricidades propias de su natural altivo y violento y de los hábitos contraídos en la licenciosa vida de los ejércitos en campaña.

La historia tiene por demás consignado que en 1821, Merino volvió á tomar las armas, alzando bandera contra el gobierno constitucional, y agasajado por Fernando VII en lauro de los nuevos servicios que le había prestado, considerábasele como adicto á la causa de la reina al estallar la escisión que fraccionó el antiguo partido realista. Corroborando aquella opinión, Merino había felicitado á María Cristina como encargada de la gobernación del reino durante la enfermedad de Fernando. Como quiera que sea, no supo resistir el cura guerrillero el ejemplo ni las excitaciones de sus dobles compañeros de tonura y de campamento, y presentóse al llamamiento de la Junta carlista de Burgos, aceptando el mando de los voluntarios realistas levantados en todo el territorio de Castilla la Vieja. El obispo de Leon, que tan ruidoso papel estaba destinado á representar, fué el inspirador de las determinaciones de aquella Junta, á la que hizo concebir esperanzas de que el general Sarsfield, que al frente de las tropas que habían estacionado en la frontera de Portugal, caminaba en dirección de la cuenca del Ebro, se declararía por la causa del Pretendiente, sospecha alimentada por un autor de buen criterio, pero que en su día rechazaron los amigos del general y que hacia además poco verosímil el caballeroso carácter de Sarsfield.

La Junta de Burgos, que por algun tiempo tuvo desavenencias con Merino, nombró comandante general de las fuerzas carlistas á don Ignacio Alonso Cuevillas, mas este por modestia ó por la importancia que diera á la popularidad de Merino, se puso bajo sus órdenes, de cuyas resultas fué el último aclamado en 16 de octubre en las mismas inmediaciones de Santa María de Cubo, por general en jefe de las tropas levantadas en Castilla en defensa de don Carlos. Activo y diligente Merino, reunió los voluntarios realistas de todas las comarcas vecinas, sin que las autoridades de la Reina en la capital hubiesen por falta de tropa y de medios materiales podido oponerse á la concentración de la fuerza enemiga. En pocos días tuvo el cura bajo su mando once mil hombres, cuyo número diariamente se aumentaba, habiendo llegado la audacia de sus movimientos á impresionar tan vivamente al gobierno, que este ordenó á Sarsfield que precipitase su marcha sobre Burgos para destruir ó ahuyentar las fuerzas de la rebelión, pues

Томо VI

á tanto llegó en aquellos días la audacia de Merino y de sus expedicionarios, que se atrevieron á tomar el camino de Madrid acercándose al Escorial, enviando destacamentos que pidieron raciones en Galapagar. Si las fuerzas que Merino acaudillaba hubiesen tenido organización, disciplina y oficialidad capaz de conducir las al combate, muy grave hubiera sido la situación en que se viera la corte, de la que no pocos de sus habitantes, que simpatizaban con la rebelión, salieron en la engañosa esperanza de que encontrarían á Merino en el Pardo ó en sus inmediaciones.

Para contener los progresos del rebelde cura, destinó el gobierno las pocas fuerzas de que podía disponer al mando del general Pastor y del coronel Albuin, los que operaron contra Merino sin lograr alcanzarle, pues poco confiado el jefe carlista en la solidez de sus soldados, evitando aparecer que huía, supo sin embargo eludir el combate. Mas embarazado por la indisciplina de su gente que confiado en el número de los que seguían su bandera, meditaba Merino dirigirse á la raya de Portugal, cuando llamado por reiteradas órdenes de las Juntas de las Provincias Vascongadas emprendió su marcha en dirección del Ebro.

Operaba en la ribera al frente de las tropas leales el brigadier Benedicto, y habiendo alcanzado el 13 de noviembre á Merino en las inmediaciones de Villafranca de Montes de Oca, empeñóse un reñido combate, que sin ser decisivo dejó el campo en poder de los liberales; mas no habiendo aceptado Merino el resultado de una jornada que pudiera imputársele á derrota, quiso renovar la lucha dirigiéndose á Haro ocupado por el general Sarsfield que acababa de hacer su aparición en las Provincias, y hallábase en aquel momento cercado por las fuerzas de Verástegui y de Cuevillas, comprometida situación de la que permitió salir á Sarsfield la doble circunstancia de las desavenencias sobrevenidas entre Merino y Verástegui, de cuyas resultas el primero marchó con su gente en dirección de la Sierra, activamente perseguido por Benedicto, y una vez guarecido en las asperezas en que buscó refugio, licenció la mayor parte de la gente que le seguía, quedándose reducida su poco antes numerosa hueste á doscientos jinetes, único residuo del ejército de relumbrón con el que acababa de pasearse por las llanuras de Castilla.

El infante don Carlos residía todavía en el contiguo reino, cuando recibió la noticia del fallecimiento de su hermano, habiendo sido desde aquel momento tratado con honores de rey por la vacilante corte de don Miguel, todavía dueño de Lisboa y de la mayor parte del territorio de Portugal. Informado de esta novedad el gabinete Zea, cuya predilección en favor de don Miguel había disminuido hasta el extremo de hallarse como hemos dicho en negociaciones con el gobierno inglés para el reconocimiento de doña María, dió orden al ministro residente de España en Lisboa para retirarse, en obediencia de cuyo mandato don Luis Fernandez de Córdova se presentó en Madrid, y como antes queda indicado ingresó en las filas de los adversarios del gabinete al que acababa de servir.

Aprisurándose á ejercer sus funciones de Rey, don Carlos lanzó desde Abrantes con fecha 1.º de octubre un primer manifiesto á sus secuaces, documento que integro insertamos al final del presente capítulo (1), y en el que procurando vindiarse de que obraba llevado por miras ambiciosas, se presentaba como el defensor de los derechos de su dinastía, haciendo un llamamiento á los sentimientos católicos de sus partidarios, y dándoles aquellos consejos de union y de buen comportamiento que son los lugares comunes en que abundaron siempre las manifestaciones de todos los pretendientes.

A este primer acto de auténtica rebelión por parte del infante, fué al que respondió el gobierno, expidiendo el decreto de 17 de octubre por el que declaraba conspirador y usurpador del trono á don Carlos, secuestrándole sus bienes, cuya administración fué confiada al consejero de Castilla don Ramon Lopez Peregrin. Este decreto comunicado á don Carlos por la legación de España en Portugal motivó que al oír su lectura, según refiere el Sr. Pirala en su *Historia de la Guerra civil*,

(1) Véase el documento núm. I del capítulo II.

pronunciase don Carlos las palabras siguientes: *Quedo enterado; veremos quién tiene mas derechos; yo tambien usaré de los míos.*

El gobierno español, que en vida de Fernando VII había hecho los mayores esfuerzos para que don Carlos, en obediencia de las terminantes órdenes del Rey su hermano, saliese de Portugal y fijase su residencia en Roma, no podía permanecer indiferente á los actos de abierta hostilidad suscritos por el infante, y resuelto á lanzarlo á toda costa del territorio portugués, ordenó al general Rodil, que había relevado á Sarsfield en el mando de las tropas estacionadas á lo largo de la frontera, que se apoderase á toda costa de la persona del Pretendiente, traspassando, si para ello fuese necesario, los límites de ambos reinos.

En aquellos mismos días dábase cumplimiento á la cláusula de la pragmática por la que el difunto rey nombraba á su viuda gobernadora del reino é instalaba el Consejo supremo de que hemos hecho mérito al enumerar las disposiciones testamentarias del difunto monarca.

No permaneció ocioso el Pretendiente ante el vigor y resolución de las medidas contra él adoptadas por el gobierno, en oposición de las cuales dió á luz otro manifiesto, en el que señalaba las contradicciones que en su juicio contenían los considerandos en que aquel fundaba las determinaciones cuya validez contradecía el Pretendiente.

Como documento que la historia reclama, insertamos en el apéndice el manifiesto á que acabamos de referirnos (1). En el mismo caso se encuentra otro manifiesto que con carácter de decreto daba don Carlos en 4 de noviembre en Castellor Branco, en el que, dirigiéndose al ejército, concedía un ascenso á los jefes, oficiales y sargentos, y los sueldos correspondientes á sus respectivas clases á las mujeres é hijos de los que muriesen en la lucha.

Dejamos dicho que preocupado el gobierno de la rapidez y extensión de las primeras manifestaciones de la insurrección carlista en las provincias Vascongadas, en Navarra, en la Rioja y en Castilla, llamó con urgencia al general Sarsfield al frente de las escasas fuerzas que pudieron segregarse del cuerpo situado sobre la frontera de Portugal. No fué difícil á este general limpiar las Castillas infestadas por indisciplinadas bandas de voluntarios realistas y pasando el Ebro el 19 de noviembre siguió su movimiento en dirección de Vitoria, habiendo dado frente á los carlistas en la Sierra llamada de Peñacerrada, lugar que fué teatro de una no muy seria contienda, pues los carlistas se replegaron hácia Vitoria, punto que tuvieron tambien que abandonar, y del que se posesionó Sarsfield sin resistencia.

Los insurrectos huían desparvoridos ante la disciplinada hueste conducida por el jefe cristino, quedando de resultas casi limpio el territorio de Alava y Guipúzcoa, habiendo tenido que buscar refugio los dispersos, unos en Francia, otros en Navarra y los restantes en Vizcaya. No quiso Sarsfield detener su marcha victoriosa sin limpiar de carlistas la provincia de Vizcaya, como acababa de efectuarlo respecto á Guipúzcoa y Alava, y dejando una corta guarnición en Vitoria se dirigió á Bilbao por el camino de Durango, logrando penetrar en la capital de Vizcaya sin que bastasen á impedirlo las reiteradas órdenes de la junta carlista á Bengoechea y demás jefes de la insurrección para que saliesen al encuentro de Sarsfield, prescribiéndoles que al efecto aprovecharan las multiplicadas posiciones estratégicas que permitían ventajosamente la defensa. Pero eran los carlistas en aquella época soldados todavía tan bisoños que no pudo Bengoechea contener la completa dispersión de sus voluntarios, los que en Elgoibar y Eibar se desbandaron completamente sin que pudiesen contenerlos las exhortaciones de su jefe cuya misma adversa suerte cupo á su compañero el brigadier Zabala, quien tampoco pudo mantener unidas sus gentes al aproximarse á Bilbao la columna de Sarsfield. Mas afortunado Larizabal que mandaba los voluntarios guipuzcoanos, logró retirarse, manteniéndolos unidos, en dirección de Navarra.

Ningun obstáculo se opuso desde aquel instante á la entra-

da de Sarsfield en Bilbao, fácil victoria que habiendo seguido á la de la misma índole alcanzada por este general á su entrada en Vitoria, fué celebrada por el gobierno y los sostenedores de su política como una brillante campaña; servicio que se apresuraron á recompensar confiriendo al general un título de Castilla, al mismo tiempo que se le nombraba virey de Navarra. Aunque victorioso y generosamente recompensado, descontento Sarsfield presentó su dimisión del cargo de general en jefe del ejército de operaciones, cuyo mando recayó en el teniente general don Jerónimo Valdés. Nació el descontento de Sarsfield, de que las fuerzas de que disponía eran del todo insuficientes para sacar de sus operaciones un fruto que no fuese momentáneo. La pericia de aquel general haría le decia que para pacificar las provincias se necesitaba ocuparlas militarmente, y no pudiendo verificarlo, se abstenía de adoptar medidas de rigor contra los habitantes así como contra los prisioneros, temeroso de exacerbar la irritación y el carlismo de las poblaciones.

Pero esta misma benignidad de parte del general cristino era muy mal recibida por los liberales exaltados, que pedían á todo trance triunfos decisivos, al mismo tiempo que inexorablemente hacía los vencidos.

Militarmente considerada la corta campaña de Sarsfield no fué censurable, si bien bajo el punto de vista político fué del todo nula, y enseñó á los carlistas que, dispersos y vencidos, poseían elementos que acabarían por darles superioridad en la empeñada lucha.

La diligencia y esfuerzo del gabinete para hacer frente á las exigencias de la naciente guerra, no bastaron para neutralizar el torrente de la opinión reformadora, cada día mas pronunciada contra el sistema de Zea Bermudez. Consecuencia que fácilmente se explica, fué la de irse debilitando en el ánimo de la gobernadora la poca meditada confianza que había depositado en el ministerio legado del difunto rey.

La creciente marea de la opinión liberal, si bien no llegaba todavía á ejercer una influencia decisiva sobre la Reina, prestaba una fuerza de mucho empuje al partido intermedio entre los constitucionales y el ministerio. El marqués de Miraflores y el general don Luis Fernandez de Córdova, cuyo acceso á la cámara real era diario, lo empleaban en minar la prianza de Zea, cada vez mas debilitada por la exigencia de la opinión y lo apremiante de las circunstancias que altamente reclamaban un gobierno enérgico, y que inspirase simpatías á la generalidad de los defensores de la causa de Isabel II.

En semejante situación recibió el golpe de gracia la combata política del primer ministro con la intervención de dos personajes cuyos antecedentes y posición no podían menos de poner término á la prolongada crisis. El capitán general de Cataluña don Manuel Llauder, hombre de señalados antecedentes realistas que le daban gran autoridad dentro del régimen vigente, y cuya campaña de 1830 contra los constitucionales emigrados, acrecentaba su significación como elemento de resistencia, había cambiado de actitud desde que tuvo principio el nuevo reinado. El incremento que bajo las órdenes de aquel general tomaron los voluntarios alistados en Cataluña al servicio de la Reina, el favor con que acogió y trataba á los amnistiados que en gran número fijaron su residencia en Barcelona, le habían valido gran popularidad en las provincias del antiguo Principado, y fuese que su adhesión á la causa de la sucesión directa ó su propio convencimiento, hubiesen modificado sus opiniones, resolvióse Llauder á dar un paso tan atrevido, que solo podía tener cabida en circunstancias de índole revolucionaria. El capitán general de Cataluña dirigió á la Reina una exposición en la que, abordando resueltamente el terreno de la política, atacaba en brecha el sistema del ministerio, y proponía medidas directamente encaminadas á un cambio de instituciones, toda vez que aconsejaba la inmediata convocación de las antiguas cortes del reino.

Esta exposición fué confiada por Llauder á uno de sus ayudantes con encargo especial de entregarla en mano propia de la Reina. Mas preguntado el oficial portador por el ministro de la Guerra, cuál fuese el objeto de su venida á Madrid, comunicóselo reservadamente al general Zarco del Valle que desempeñaba la cartera del ramo. Exigió este que el comisionado

le entregase la exposición, á lo que solo accedió el intimado á condición de que no se hiciera de ella un uso contrario á las instrucciones que había recibido de su general.

Sorprendido el gobierno por tan inesperado suceso, pensó en valerse de don Gaspar Remisa, amigo íntimo de Llauder, para que trasladándose á Barcelona, transigiese amigablemente el asunto. Mas hizo este paso enteramente inútil la publicidad dada por los periódicos de Cataluña á la exposición de su primera autoridad, documento del que además se remitieron con profusión copias á Madrid, desvaneciéndose en su consecuencia toda probabilidad de acomodamiento.

Embarazosa y crítica era la situación del gobierno en presencia de un acto de tan marcada hostilidad de parte del general que mandaba cuatro provincias, guarnecidas por una considerable parte del ejército á la sazón sobre las armas, y en las que se hallaban veinte mil voluntarios organizados por Llauder; pero aquella situación tan sumamente grave en sí misma vino á ser del todo desesperada para el gabinete al recibirse á los muy pocos días otra exposición no menos apremiante, en la que don Genaro Quesada, capitán general de Castilla la Vieja, reproducía en forma casi idéntica los mismos razonamientos empleados por Llauder para provocar la caída del ministerio y la adopción de un nuevo sistema de gobierno.

Recibióse dicha segunda catilinaria á hora bastante avanzada de la noche, por lo que no pudo darse cuenta de ella á la Reina gobernadora. Pero convocado al día siguiente el consejo de ministros para deliberar sobre lo grave de la situación, dividiéronse los pareceres acerca de la línea de conducta que debía seguirse. No hubiera debido esta ser dudosa en circunstancias normales, pero en las extraordinarias en que la nación se hallaba y en la peculiar que cabía al ministerio, encontró contradictores la opinión de los que sostuvieron no debía consentir el gobierno que sus subordinados le pusiesen la ley.

Era á todas luces evidente que los dos generales con mando, que no habían retrocedido ante la eventualidad de actos tan ruidosos, estarían preparados á sostenerlos, y era el gabinete sobradamente débil para intentar la lucha, sin contar por lo menos con el apoyo de la corona y del Consejo de gobierno, consulta la dirigida al último que vino á ser mas bien asunto de forma que remedio adecuado á la circunstancia, toda vez que dentro de la corporación contaba Zea y sus compañeros adversarios de grande influjo. Al evacuar la consulta el Consejo había eludido la calificación de la conducta de los generales, pero venía en cierto modo á sancionarla, abundando la acordada en las mismas consideraciones políticas, que relativamente á la reunión de las Cortes y á otras medidas de igual trascendencia formaban el cuerpo de doctrina de la exposición del general Quesada, única que adquirió carácter oficial como dirigida al ministro de la Guerra, pues la de Llauder habiéndolo sido por la vía reservada no llegó á manos de la Reina por el motivo anteriormente expresado. No contentos todavía de su obra los consejeros adversarios de Zea, encargaron á sus colegas el arzobispo de Méjico y el conde de Ofalia nombrados para presentar la consulta á la reina, que verbalmente hiciesen entender á S. M. la necesidad de formar un nuevo ministerio ó por lo menos de separar á Zea y al ministro de Fomento. La gobernadora que admitió el consejo relativamente á Zea, no le acogió del mismo modo respecto á Burgos y cometió á este y al ministro de la Guerra, Zarco del Valle, el doble encargo de hacer conocer al que iba á dejar de ser jefe del gabinete la sensible necesidad de su separación, al mismo tiempo que les entregó una lista que contenía los nombres de los sujetos que le habían sido indicados como idóneos candidatos para los diferentes ministerios.

Uno de los encargados de aquella misión, don Javier de Burgos, da en sus Memorias una nomenclatura de los nombres comprendidos en dicha lista. Indicábase en ella como candidatos para el ministerio de Estado á don Francisco Martinez de la Rosa, á don Eusebio Bardají y Azara, á don Evaristo Perez de Castro, á don José de Heredia y al duque de Gor. Para Gracia y Justicia, á don Nicolás Garely, á don Ramon Lopez Peregrin, á don Valentín Ortigosa y otros sujetos menos conocidos.

Para Hacienda, á don Justo José Banqueri, á don Eusebio Dalp, á don José de Imaz, á don Justo Aranalde, y para Marina á don José Vazquez y Figueroa.

Los dos encargados de recomponer el gabinete, propusieron á Martinez de la Rosa para la cartera de Estado, y para la de Gracia y Justicia á Garely, confiándose la de Hacienda interinamente á Aranalde, el ministerio de Marina á Figueroa y quedando Zarco del Valle en Guerra y Burgos en Fomento. No tardó el gabinete así reconstruido en modificarse, cual debía hacerlo presumir la poca homogeneidad de antecedentes y de escuela entre Martinez de la Rosa y Burgos, incompatibilidad que puso en evidencia en el mismo día en que por primera vez se reunieron, la proposición de Burgos, para que la presidencia no se considerase sistemáticamente vinculada en el ministerio de Estado.

Segun el testimonio de escritores contemporáneos y de amigos de Zea Bermudez, resintió este como una desgracia y como el resultado de una intriga su inevitable caída, hija de una de las mas fuertes corrientes de opinión pública que se hayan producido en aquella época.

A consecuencia de la entrada de Sarsfield en Bilbao, y de la dispersión de las facciones vizcainas y alavesas, las juntas forales reunidas en Marquina, acordaron trasladarse á Navarra con ánimo de unir sus fuerzas á las de Zumalacárregui. Pero en su marcha en dirección de la Borunda encontraron á Uraga al frente de mil voluntarios y á La Torre que conducía ochocientos reclutas guipuzcoanos. La casual concentración de estas fuerzas dispuso á los carlistas á hacerse fuertes en Oñate, que conceptuaron buena posición estratégica. Prevenido de ello Castañón, comandante general de Guipúzcoa, dispuso que Lorenzo marchase contra las facciones reunidas persiguiéndolas hasta arrojarlas á Navarra.

Avisados los jefes carlistas de la aproximación de Lorenzo, encargaron á La Torre que saliese á contener su avance, procurando disputarle el paso, pero los bisoños soldados que mandaba La Torre no esperaron la acometida de los cristinos y se dispersaron en cuanto los tuvieron á tiro. Lorenzo ocupó pues á Oñate sin resistencia, haciéndose dueño de buena presa de armas y otros efectos de guerra.

Hallábase Zumalacárregui en Miranda de Ebro, cuando recibió un oficio de la junta de Vizcaya en el que encarecidamente se le pedía acudiese en socorro de Bilbao amenazado á la sazón por Sarsfield. Solo tenía consigo el jefe navarro mil soldados, la mitad de ellos sin fusiles; mas no obstante sus escasas fuerzas quiso inspirar á sus soldados el levantado espíritu de que se hallaba animado, y con el mágico marcial estilo que le era familiar exhortólos á acudir en auxilio de los vizcainos presentándoles la halagüeña perspectiva de los abundantes recursos que en alivio de las privaciones que sufrían hallarían en la rica capital de Vizcaya. «Animo, voluntarios,—les dijo al terminar su arenga,—ya sabéis que el que llega pronto llega dos veces.» Entusiasmados á la voz de su jefe los navarros le siguieron gozosos, y precipitando la marcha fueron á pernoctar á Alsasua. Allí encontraron á los fugitivos caudillos vascongados, cuyos voluntarios se hallaban en un estado tal de desmoralización y de abatimiento que el contagio cundió hasta los mismos navarros. No se abatió sin embargo el espíritu de Zumalacárregui en presencia de aquella flaqueza de sus reclutas, y resuelto á hacer de ellos soldados disciplinados y aguerridos levantó su abatido ánimo armando aquellos de los suyos que no lo estaban con quinientos fusiles que le facilitaron las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, y repartiéndolo entre la totalidad de sus fuerzas el abundante repuesto de cartuchos que de aquellas recibió. Consecuencia de semejantes pruebas de la firmeza y del don de mando que residía en Zumalacárregui, fué que las juntas decretaron investirlo con el carácter de general en jefe de las fuerzas de las tres provincias hermanas, mando que reunido al que ya ejercía sobre los contingentes de Navarra, daban á Zumalacárregui el empleo efectivo de generalísimo de la insurrección.

Como antes dejamos expuesto, admitida que fué á Sarsfield la dimisión del mando del ejército de operaciones y nombrado virey de Navarra, reemplazólo en el cargo que dejaba, el teniente general don Jerónimo Valdés, caudillo procedente

(1) Véanse los documentos números II y III del capítulo II.